



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA
Sección de personal

ANUNCIO-CONVOCATORIA

PROVISIÓN DE PLAZAS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Mediante decreto de Alcaldía, de fecha 29 de abril de 2010, se ha convocado un proceso de selección para cubrir, como funcionario interino, una plaza de **Oficial de Oficios Varios** mientras dure el proceso de selección para su provisión en propiedad o amortización de modo definitivo, con sujeción a las bases de la bolsa de trabajo que rigen la selección de personal no permanente en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, publicadas en el BORM núm. 143, de 23 de junio de 2004, cuya modificación aparece en el BORM núm. 205, de 5 de septiembre de 2007. El decreto contiene la composición de la Comisión de Selección y está publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos exigidos en estas bases, deberán estar en posesión del título de Certificado de Escolaridad o equivalente y tener el carné de conducir de la clase B.

Se realizarán las siguientes pruebas selectivas: valoración de méritos y ejercicio práctico dirigido a apreciar los conocimientos, la capacidad e idoneidad de los/as aspirantes para las funciones y tareas de mantenimiento y conservación de la vía pública, instalaciones municipales, vehículos, maquinaria, herramientas, etc. propias de la plaza de oficial de oficios varios.

El ejercicio es eliminatorio, se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo preciso obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en esta convocatoria finaliza el día 24 de mayo de 2010.

Alhama de Murcia, a 3 de mayo de 2010

El Alcalde

Fdo.: José Espadas López